

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,231

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

SÁBADO 8 DE OCTUBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

MANIOBRAS MILITARES

Deseando el capitán general que las tropas del segundo cuerpo estén adiestradas en el tiro y tengan preparación para marchas y maniobras, ha dictado la orden que a continuación publicamos y ha consultado al gobierno, si, según el plan que tenga para licenciamientos y cantidades disponibles para estas atenciones, puede organizar en Noviembre maniobras combinadas de unas guarniciones con otras en la región.

Capitán general de Sevilla y Granada. Orden general del día 5 de Octubre de 1898 en Sevilla.

Por los respectivos gobernadores y comandantes militares de provincias ó puestos de esta región, y a partir del día 10 del mes corriente, se dispondrá aprovechando la buena estación, y que aún no se han sembrado los campos, que las tropas que constituyan las guarniciones ó destacamentos de su mando, se ejerciten en efectuar marchas militares, alterándose por semanas con la práctica de tiro al blanco hasta fin de mes.

Las autoridades expresadas señalarán los itinerarios que deban recorrer ó unidades, empezando por marchas cortas a punto de sus inmediaciones y aumentando las jornadas a medida que las tropas se vayan acostumbrando a este ejercicio.

Como regla general, pernoctarán en los mismos puntos, donde tengan su residencia ó guarnición, mientras la superioridad no conceda pluses, aunque como caso extraordinario se podrá disponer que alguna vez lo efectúen en pueblos elegidos de antemano y de acuerdo con sus Ayuntamientos, para que tengan dispuestos el alojamiento necesario y los cuerpos preparen sus ranchos.

Las marchas se efectuarán estableciendo los servicios de vanguardia, retaguardia y flancos, a fin de que la práctica resulte como si se ejecutara al frente del enemigo.

En los descansos que se hagan durante las marchas, se ocupará una posición, distribuyendo las fuerzas convenientemente para ponerlas en estado de defensa; estableciéndose el servicio de puestos avanzados y de exploración.

Antes de entrar en todo pueblo, precederá un detenido reconocimiento para establecer el servicio de seguridad y defensa durante su permanencia en el camino.

Aunque esta instrucción debe entenderse por cuerpos ó unidades aisladas, en los puntos donde exista fuerza de caballería se nombrará una ó dos veces por semana un destacamento de ella, en proporción a la fuerza que tengan, para que unidos a la fuerza de infantería, se ejerciten combinadamente en el servicio de exploración.

Recomiendo el mayor cuidado y en cargo toda clase de precauciones, para evitar que las tropas en sus marchas hagan daños en los campos y propiedades, respetando los terrenos, cuyos dueños tengan establecidos cercas, ó se

nieguen a que transiten las tropas y desde luego todas las sementeras.

Análogas prevenciones hago respecto a los caseríos y pueblos y durante la permanencia de las tropas en ellos exigirá la mayor responsabilidad y castigaré severamente cualquier atropello ó infracción de la disciplina.

La importantísima práctica del tiro, se efectuará en los campos designados para ello, recomendando que tanto a su ida como al regreso, y durante la permanencia en el lugar de la instrucción, se cumplan las prevenciones indicadas para las marchas.

En los puntos donde no hubiere lugar designado para el tiro al blanco, los comandantes militares lo gestionarán directamente de los Ayuntamientos respectivos, y de no haber terreno a propósito, ó de resultar infructuosas sus gestiones, recurrirán a los pueblos inmediatos, para que no pueda faltar nunca tan precisa como indispensable instrucción.

Los comandantes militares darán cuenta detallada a los respectivos gobernadores militares de sus provincias y estos a su vez la transmitirán a mi autoridad, expresando las instrucciones dadas, itinerarios, marchas, resultados del tiro y cuanto consideren digno de especial mención.

Lo que de orden del excelentísimo señor capitán general se hace saber en la general de este día para su debido cumplimiento.—El general jefe de Estado mayor, Alejandro Iriarte.—(Es copia.)

DESDE PARÍS

Dije hace algún tiempo que el asunto Dreyfus sería en París la comidilla, pero nunca pude imaginarme que produjese tal expectación, tal escándalo y tantos episodios.

En España, cuestiones de la índole de la que aquí preocupa a todas las clases sociales, desde el militar grave y circunspecto hasta el obrero bullicioso y alegre, duran ocho días, cuanto más un mes, como el crimen de doña Luciana Borcino, y después nadie se acuerda de ello.

En España no ha habido más que una cuestión en que hayan estado divididos los españoles: en Erasmistas y Lagartijistas, con tanto ó más tesón que disputan, aquí revisionistas y antirevisionistas.

Pero aquel pugilato, aquella diversidad de criterio, era engendrada por el entusiasmo que producían los dos colosos del toro; y este pugilato y esta diversidad de opiniones las producen unos cuantos infames.

Dreyfus, Picquet y Esterhazy son los principales personajes de este, cada vez más embrollado asunto.

El coronel Henry se quitó el mismo de enmedio, llevándose al sepulcro no pocos antecedentes y muchísimos secretos.

Hoy solo quedan aquellos, y nadie se atreve a decir cuál es más culpable.

La prensa, que ha tomado en este asunto una parte muy activa, ha tenido sus quebrantos.

De una parte la herida que produjo madame Paulmier el secretario de redacción del periódico *La Lanterne*, y de otra el duelo verificado entre el diputado antirevisionista Mr. Palmier, y el redactor del citado periódico Mr. Turot, que ha resultado herido.

Unas y otras cosas han venido a exacerbar más los ánimos de los partidarios y adversarios de Dreyfus, y las polémicas han degenerado en cuestiones y ha habido palos, bofetadas y atropellos, en los que ha tenido que intervenir la policía, haciendo algunas detenciones.

Sin embargo de todos estos hechos escandalosos y de esta preocupación de las gentes, no ha dejado de impresionar la muerte de la virtuosa señora del Presidente Mr. Carnot, asesinado vilmente por el anarquista Caserio.

Desde aquel desgraciado suceso, la ilustre dama padecía una afección cardíaca al corazón, que ha concluido con su existencia cuando se hallaba con su hijo Sadi Carnot en su quinta de Presles.

El cadáver de dicha señora llegó a esta capital acompañado de su hijo, y fué conducido a la iglesia de la Magdalena, y de allí, seguido de numeroso y distinguido acompañamiento, al cementerio del Trocadero, donde ha recibido sepultura en el panteón de familia.

De las comisiones española y americana y de las conferencias que celebraron me ocuparé en la próxima; pues hasta ahora nada han hecho que pueda ser objeto de la curiosidad pública.

Se han instalado, se han hecho las correspondientes presentaciones de credenciales, el obligado cambio de tarjetas y la recepción del ministro de Negocios extranjeros Mr. Delcasse, que terminó con un banquete, al que asistió Mr. Faure, Presidente de la República, que ocupó el lugar preferente, frente al anfitrión.

Uno y otro acto resultaron por extremo brillantísimos y de gran circunspección y respeto, casi rayanos en la exageración.

Con la llegada de Mr. Merrit y el secretario señor Ojeda, se han completado las comisiones.

La compañía de María Guerrero ha debutado en el teatro de la Renaissance con *La niña boba*, obteniendo un éxito colosal.

RAUL

VIS SOCIAL

A Juan Obregón.

Tan necesaria como la educación en el desenvolvimiento de los pueblos, y

como consecuencia de ella, es la *vis social*, ese *certum quid*, que dijera un escolástico, sin la cual no se concibe ni el trato más íntimo y familiar.

Preseñiéndole de ella, juzgase al listo como inepto, al ilustrado de sandio y al sabio como necio. Ejercitándola hallaremos a los locuaces, a los modernistas en todo y por todo, a los esclavos de la moda, que se preocupan solamente por la forma del pantalón ó las arrugas del frac; pero no obstante de ello es preciso, ineludible, hacer uso de ese requisito que tiene hipotecadas las simpatías lo mismo en los salones que en los sarao.

Explicarnos en qué consiste ese *algo*, que constituye la *vis*, remontarnos a su origen etimológico, deduciendo el modo con que se ha introducido hasta en lugares no muy cercanos al gran mundo, no es fácil.

Solo se sabe que es una fuerza (*vis*), un formalismo, una convención que exagera el trato social; que no nos pertenece, que se ha importado del extranjero, pero insensiblemente, y que ha ido modificando nuestro ser, como la atmósfera se purifica ó inficiona de corpúsculos.

Unas á esto esa predisposición natural que la falta ó escasez de cultura induce a los pueblos á absorber todo lo que les sea extraño, y que provenga de naciones superiores en adelanto, y hallaremos en principio explicado nuestro aserto.

Es algo así que nos hace tributarios de los franceses; que anuncia nuestra pequeñez en razón á lo más rudimentario, á la forma de conducirnos en sociedad; es la moda del hablar, del decir, del discurrir, de moverse, una lógica, *fin du siècle*, en acción.

Por eso los filósofos de melena y largas uñas están llamados, con más razón que nunca, al tocador, no solo á velar por su personal higiene, sino para perfumarse con las esencias más delicadas; los escritores serios, los literatos, los amantes de la pureza del idioma, necesitan para ser conspicuos, discurrir á lo Zola, imitando un libertinaje licencioso en el estilo, que tenga sabor materialista y formas afrancesadas.

Y lo mismo que sucede en las letras ocurre en las costumbres, si bien con más limitación: en algunas poblaciones hay ya decidida afición por las fieras, y lo mismo se tiene un orangután, que hace proezas de instinto, que una serpiente, por los colores de su eslabonado cuerpo. Es escaso todavía el número de los partidarios de domesticar estos animales para retenerlos como objetos de arte; pero quién duda que, persistiendo en la imitación, llegaremos quizá á superar á los parisenses, porque en nuestro favor tenemos la condición de exagerados á que nos induce el carácter español, y sobre todo el andaluz.

Pronto será imposible salir á la calle sin lucir las partorillas, y entonces vendrán los apuros para los mal formados, que parecerán lugareños escuchados imitando con bombacho hasta la rodilla las faldas cortas de aquellas.

La *vis* se impone en los dos sexos: la mujer que sabe discretar, que por cierto son pocas las que lo ignoran, y no adorna sus ademanes con cierta novedad, aduciendo en su conversación palabras de novela, frases de revistas, con alguno que otro galicismo, es una ignorante, una educanda que no ha completado su ilustración, aún cuando posea virtud, bondad y finura.

Está explicada esta exigencia; la educación extranjera prefiere el aprendizaje de los idiomas más que ningún otro ramo y materia; es por lo común poco religiosa y, esto, unido á la condición no soñadora de las *mesdemoiselles*, hace que la mujer, al concluir de instruirse, sea una matemática que tenga por corazón una tabla de logaritmos.

Semejantes enseñanzas, encarnadas en los cerebros de nuestras españolas, y sobre todo en el de la de esta región de Andalucía, dan por resultado esas parisenses de aldea que adunan los modernismos esotéricos y realistas de los *extrangis*, con las notas más salientes de nuestro carácter.

Y con el tiempo, quien duda que hasta en el toro se introducirá la *vis* para la brega, y se acudirá á la lidia con lente y frac encarnado!

Porqué en Francia hay gran afición al arte de los cuernos, y ya sabemos la influencia del que paga...

E. DE LA CERDA Y VÁZQUEZ.

6 Octubre 1898.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Octubre 6.

Ha de ser tan variada esta carta en noticias y detalles, que, en reflexiones y comentarios, más parecerá un *potpourri*, una miscelánea, algo así que lleve de todo aunque no sepa á nada.

Y esto lo hago porque respecto á política, cuanto de interés puede haber, está en las conferencias de París, y sobre tal asunto, cuanto se ha tratado hasta ahora, con más ó menos detalles, se sabe ya, y lo que suceda desdemañana no se sabrá, porque se opone á que la prensa toque esa cuestión, considerándola como asunto de Estado, sobre el que ha de guardarse gran reserva.

Tampoco es conveniente, al objeto de una carta, entrar en disquisiciones sobre si han gustado ó desagradado á Sagasta las declaraciones de Silvea, porque claro está que á nadie le gusta que hablen mal de uno.

Hay por consiguiente que concretarse á otras cosas y una de ellas es la afirmación que hace el señor Sagasta de la inexactitud y exageración que el corresponsal de *El Imparcial*, en París, ha tenido al dar cuenta de lo que el general Merrit piensa respecto á la ocupación de Filipinas, y que en todo caso no podrán ser sino impresiones suyas, que no tienen absolutamente na-

ANGELA

DIARIO DE CORDOBA

253

podé acompañarla á París, y volveré á pasar cerca de usted toda mi vida.

—Adios, mi querido amigo, y cuando con dejarse fascinar por esa sirena, exclamó Angela, amenazándole graciosamente con la mano.

—Usted es la sirena que á mi me encanta y me cautiva.

Se saludaron mutuamente con la más cariñosa expresión.

Aquella montó en su carruaje, dirigiéndose hacia el Grao, y Angela entró en la iglesia, donde ya su doncella se había sentado, cansada de esperar tanto tiempo con los dedos mojados de agua bendita.

Cuando el italiano desapareció de su vista, se quedó pensativa; mil encontrados pensamientos acudieron á su calenturienta imaginación, y tuvo miedo. Se dirigió á una capilla solitaria; allí, arrojándose al pie del altar, dejó correr de sus ojos un raudal de lágrimas.

Pensaba en su primo; pensaba en que por su propia y espontánea voluntad, acababa de romper los lazos que les unían. Ya estaba comprometida con un hombre que desde el altar la llevaría al teatro, móvil de todos sus afanes, de todos sus deseos, y la era imposible retroceder.

Al determinarse á tan grave resolución, sentía dolor en el alma por que amaba de veras á su primo, y sentía al propio tiempo el pesar que iba á causar á sus queridos padres. Todas estas reflexiones redoblaban su congoja; se puso la mano en el corazón y exclamó entre sollozos:

—¡Muere, amor mío!... mi pecho será tu tumba, y estas lágrimas que vierto serán el último adios que doy á las emociones queridas del alma; la gloria y el amor nunca van juntos; muera, pues, el amor, y vivirá mi gloria.

FIN DEL TOMO PRIMERO

ANGELA

NOVELA ORIGINAL

3ra. Dona Faustina Saenz de Mela

HOJICION ATINUA

II QMOT

da que ver con el criterio que sobre el particular tenga formado Mac-Kinley, quien jamás, dice el presidente del consejo de ministros, pensó en la anexión para América del Archipiélago filipino.

Y á propósito de corresponsal, he de decir que ha llamado no poco la atención entre los de la clase, que haya llegado ayer de Cuba Domingo Blanco, que ha permanecido en la isla durante la guerra separatista y toda la de los yanquis, y que no bajara á la estación nadie de *El Imparcial*, que hoy haya dado la noticia este periódico con cierta indiferencia, como si no mereciera elogio la campaña periodística que acaba de realizar, por cierto con gran éxito, y que se murmure entre los llamados chicos de la prensa de todo esto, y se llegue hasta á asegurar que el señor

Blanco no continúa en la redacción del periódico citado, ni este dará tampoco cuenta de su salida de aquella.

Y como todo esto no lo ignoramos los que conocemos los secretos de los periódicos y sabemos cuánto se agradecen los buenos oficios que respecto á ellos se hacen, nos ha causado gran sorpresa cuanto se habla y cuanto se dice, y todos nos preguntamos entre curiosidad y asombro:

¿Qué pasará entre *El Imparcial* y Domingo Blanco?

La muerte del sultán de Marruecos, ha dicho el señor Sagasta que sería un lamentable suceso en los actuales momentos, por las probables contingencias que pudieran acarrear á España sucesos imprevistos en nuestras posesiones de Africa.

E. BERMUDEZ.

LA CRUZ ROJA

CUENTAS

DEL FESTIVAL CELEBRADO EN EL GRAN TEATRO

LA NOCHE DEL 3 DE OCTUBRE DE 1898, APROBADAS POR LA COMISION EJECUTIVA DE "LA CRUZ ROJA", EN SESION DE ESTA FECHA

Producto de las localidades puestas á la venta.

LOCALIDADES	Núm.	Ven-didas.	Precio.		So-brante	Importe.	
			Pts.	Cts.		Pts.	Cts.
Proscenios A y B.	2	2	5	"	"	10	"
Idem C y D.	2	2	5	"	2	10	"
Idem de luto.	2	1	10	"	"	10	"
Palcos principales.	25	25	10	"	"	250	"
Plateas.	24	24	10	"	"	240	"
Palcos segundos.	8	8	5	"	"	40	"
Butacas.	401	398	1	50	3	597	"
Delanteras de anfiteatro.	99	99	1	"	"	99	"
Idem de paraiso.	105	89	"	75	16	66	75
Entradas principales.	500	499	"	75	1	874	25
Idem de paraiso.	800	431	"	50	369	215	50
Total general.						1902	50

DONATIVOS

	Importe.	
	Ptas.	Cénts.
El Sr. D. Máximo Chulvi, Gobernador civil de la provincia, adquirió una platea y otras localidades, que importaron 14'25 pesetas, para cuyo pago remitió 25 pesetas, dejando á favor de ésta Asociación su palco de oficio y.	10	75
El Sr. D. Jaime Aparicio y Marin, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, devolvió su palco á beneficio de ésta Asociación, después de abonar su importe.	10	00
El Sr. D. Eduardo de No, Interventor del Banco de España, por igual concepto.	10	00
El Sr. D. Rafael López Amigo, por pago del palco de su propiedad.	10	00
El Sr. D. Pedro López Amigo, por id. id.	10	00
El Sr. D. Francisco Milla, por aumento del precio del palco que ocupó.	10	00
El Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles, por su palco devuelto para su nueva venta.	10	00
El Sr. D. Carlos Barcia, por id. id.	10	00
El Sr. D. Francisco J. Foronda, por id. id.	10	00
El Sr. D. Federico de Román, representante de la compañía arrendataria de Contribuciones, por sobrante del precio de la localidad que tomó.	12	00
El Sr. D. Francisco de Borja Pavón, por su entrega en metálico.	5	00
El Sr. D. Federico de Montes, Jefe de Telégrafos, por sobrante de la localidad que ocupó.	3	50
El Sr. D. Enrique Villegas, por dos butacas devueltas para nueva venta.	3	00
El Sr. D. José Zurbano y Perruca, donativo del importe de tres butacas.	4	50

Importan los ingresos.

2021 25

GASTOS

	Pesetas	Cénts.
A D. Manuel Garcia, por derechos de representación de las obras puestas en escena s/núm. 1.	00	00
A D. Eduardo Molina, como representante de los Sres. D. Florencio Riscowich y D. Pablo Martín, por alquiler del archivo correspondiente á las obras puestas en escena s/núms. 2 y 3.	27	50
Al mismo por la guardarropia s/núm. 4.	10	00
Al mismo por billete y arreglo s/núm. 5.	5	00
A D. Juan Fustegueras, por servicio de peluquería s/núm. 6.	5	00
A D. Rafael Cuenca por comparsas s/núm. 7.	2	50
A D. Francisco Cuesta, por portes s/núm. 8.	3	00
A D. E. Cabello, traspunte de la Compañía s/núm. 9.	6	00
A D. Camilo López, por cobranza y venta en taquilla de localidades s/núm. 10.	20	00
A D. José Prados, conserje del Gran Teatro, por servicios de limpieza, maquinaria, guardarropia baja y demás servicios, s/números 11, 12, 13, 14 y 15.	27	95
Por obsequio hecho á los artistas de la compañía s/núm. 16.	35	00
Por diez y ocho varas de cinta de seda y confección de lazos para los cuatro bouquets regalados á las señoras de la compañía s/número 17.	27	00
Por impresos de carteles grandes, programas de mano, etc., para la función, su factura núm. 18.	35	00
Por papel marquilla para contraseras s/núm. 19.	00	40
A D. Mariano Benavente por flor comprada para la confección de los cuatro bouquets, cubierta de los mismos, preparativos y alambre para la guirnalda que adornaba el palco presidencial s/número 20.	28	00
Donativo á los cinco repatriados que ocuparon el palco presidencial, á cinco pesetas cada uno.	25	00
Importan los gastos.	347	35

RESUMEN

Total de ingresos.	2021	25
Idem de gastos.	347	35
Líquido á favor de la Asociación.	1673	90

DERECHOS CONDONADOS

Casa.
Seguro de incendio.
Alumbrado por gas.
Empleados encargados de este servicio.
Porteros, acomodadores, fijador, repartidor, cobrador y contador del Teatro.
Orquesta.
Operarios y jardinero de la huerta de los Arcos, encargados del adorno del palco presidencial.
Córdoba 6 de Octubre de 1898.—V.º B.º—El Presidente, *Pelayo Correa*.—El Secretario, *José Castillejo*.

Gacetillas

Sanidad militar.—A fin de atender al aumento de enfermería que han de sufrir, por consecuencia de la repatriación de tropas de las islas de Cuba y Puerto Rico, los hospitales militares comprendidos en la real orden de 27 de Septiembre último, se ha dispuesto en R. O. del ministerio de la Guerra que el médico mayor don Gustavo Mayo y Vela, de la Academia de Infantería, pase al hospital militar de Córdoba, en comisión, continuando en su anterior destino.

Desgraciado accidente.—Ayer, á las cinco y media de la mañana, ocurrió un lamentable accidente en el fiélato de la Victoria. Estaban jugando en la puerta del mismo los dependientes de consumos Juan Prieto Cuesta y Antonio Rodríguez Cabrera, y al primero se le disparó la tercerola, con tan mala fortuna, que el proyectil penetró al segundo por la testilla izquierda, partiéndole el corazón, y saliéndole por debajo del brazo fué á dar en el muro de cerramiento de la estación central de los ferrocarriles. Inútil es decir que Rodríguez Cabrera, víctima de esta lamentable imprudencia temeraria, murió instantáneamente. El juzgado se personó en el lugar del

suceso y dispuso el levantamiento del cadáver, y al agresor lo condujo á la cárcel una pareja de la guardia civil.

La Cruz Roja.—La comisión ejecutiva se reunió anteaer en casa del presidente de la Asociación, señor Correa, tomando acuerdos relacionados con próximos festivales y tratando de otros asuntos referentes al auxilio que deberá prestarse á los repatriados en las estaciones de los ferrocarriles.

Resolución.—Se ha dispuesto por la Dirección general de lo Contencioso que los prestamistas hipotecarios presenten por trimestres á la Administración ó á los alcaldes respectivos una relación jurada expresiva de los préstamos que durante el mismo hayan realizado, consignando el nombre del prestatario, la fecha del contrato, duración del mismo, notario autorizante, cantidad prestada ó interés pactado. El prestamista que no presente las relaciones expresadas ó en ellas cometa falsedad ó inexactitud, debe ser considerado defraudador, y comprendido en el artículo 172 y siguientes del reglamento. Al finalizar los trimestres, los registrados de la propiedad remitirán á la Administración de Hacienda una nota de los contratos de préstamos hipotecarios en metálico presentados á inscripción.

Nueva industria.—Se ha establecido en esta capital una nueva industria de gran importancia, la de fabricación de tejidos metálicos, somier, catres y todo cuanto se le relacione. Está al frente de ella un maestro de justa reputación, el primero que hace diez años la implantó en Sevilla, cuando aún no se conocía en la región andaluza. Mucho celebramos que los industriales españoles elijan á Córdoba para instalar sus fábricas, convencidos de que merece esta preferencia por su excelente posición topográfica, y de seamos prosperidad á la que acaba de implantarse en la carrera de la Estación, enfrente á los jardines de la Agricultura. En la cuarta plana insertamos el anuncio correspondiente.

Telegrama.—En la estación central de Madrid se halla detenido un despacho telegráfico puesto en Espiel, para Manuel Mora Lopez, Barco 20 segundo, por no encontrarse al destinatario.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar al joven primer teniente del arma de caballería y veterinario de primera clase don Valentín de Blas, procedente del ejército de Cuba, en el que obtuvo valiosas recompensas por su buen comportamiento. Damosle la bienvenida y le felicitamos á la vez, así como á su señor padre don Leandro de Blas, nuestro querido amigo y colaborador.

Cédulas personales.—La adquisición de la cédula es obligatoria al distribuirse desde 1º de Julio en adelante. Las cédulas que entonces se expandan serán valederas hasta finalizar el año económico, y después de tanto no se distribuyan las del año económico siguiente. Es decir, que la cédula no caduca hasta que la Administración haya puesto á la venta las nuevas, aunque por circunstancias excepcionales esto se retrase más de lo preceptuado. Además, las cédulas personales deben llevarse á domicilio y en Córdoba no se cumple con este requisito legal, perjudicando á cuantos tienen que proveerse de aquel documento.

Separación.—Por real orden se ha dispuesto que los servicios postal y telegráfico de Pozoblanco se verifiquen separadamente y se establezca una oficina solo para correos.

Circular de Guerra.—Por la sección de Administración militar se ha dictado una circular, que publica el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra*, disponiendo que las autoridades militares no den curso á ninguna solicitud de abono de premios ó pluses de reenganche ó autorización para reclamar por ejercicios cerrados atrasos de dichos beneficios, si no están acompañadas de los documentos que acrediten el derecho de los interesados, y especialmente de la copia de su filiación.

Economías.—Ha sido rebajada á trescientas pesetas la retribución de cuatrocientas que disfrutaba el peatón conductor de la correspondencia de El Viso, Dos Torres y Añora, suprimiendo el servicio en este último pueblo.

Convocatoria.—La publica el juzgado de Baena para que se presenten los que se crean herederos del presbítero don Francisco Salomón Vazquez, que falleció sin testar en aquella villa el 7 de Mayo último.

ÁNGELA

EL RAMILLETE DE JAZMINES

NOVELA ORIGINAL

DE LA

Sra. Doña Faustina Saez de Melgar

Publicada por el DIARIO DE CÓRDOBA

QUINTA EDICIÓN

TOMO II

CÓRDOBA

IMPRESA Y LIBRERIA DEL DIARIO

Letrados 18 y San Fernando 34

1898

—Yo no me casaré nunca con mi primo, dijo Angela, cediendo á un impulso irresistible, que la puso en brazos de aquel hombre, que tanto la codiciaba.

—¿Ah! ¿no se casará usted con él?

—¿Y por qué?

—Porque mi primo no puede hacer mi felicidad; soy artista de corazón; mi mundo es el teatro; yo no podré hallar dicha completa sin la gloria y sin el arte, y Augusto quiere que su mujer viva en la oscuridad y la ignorancia.

—¿Y es una resolución formal?

—preguntó Aquiles anhelante.

—Hija de la convicción más profunda, contestó Angela con seriedad.

—Si yo pudiera abrigar una esperanza de conseguir el amor de usted, no me marcharía.

—Quédese usted, yo se lo suplico, dijo Angela con acento cariñoso.

—Yo no puedo vivir sin su cari-

ño; ¡hace tanto tiempo que la adoro en silencio!... ¡ay! ¡tanto que devoro mis celos y mis amarguras en la soledad!

—Yo haré que cesen sus dolores; quedese á mi lado, ayúdeme con su talento á perfeccionar mi carrera, y no dude que si de veras me ama, sabrá premiar su generosidad y su cariño.

—¡Ah! ¡esperanza divina!... ¡balsamo consolador, que llena mi corazón de santo gozo!... exclamó con transporte el italiano, estrechando con delirio entre las suyas la mano que Angela le tendía.

—¿Se marchará usted ahora? le dijo ella con encantadora sonrisa.

—¡Nunca! ¿Quién será capaz de arrancarme de su lado?

—Marieta quizá, repuso Angela, siempre sonriendo.

—¡La había olvidado!... perdóname, voy á despedirla, voy á decirle que un negocio urgente me im-

Cámara de Comercio.—Como consecuencia de la disolución de esta sociedad en Córdoba se anuncia la venta en subasta de los muebles y efectos propiedad de la misma, para el día 9 del corriente, á las dos en punto de la tarde, en el local que últimamente ocuparon sus oficinas en la casa número 2 de la plazuela de Gerónimo Paez, piso bajo.

Homicida.—La guardia civil del puesto de Yllofranca ha detenido á Andrés Castro Benavides, presunto autor de la muerte de Francisca Guerrero, vecina de expresada villa. El hecho se cometió en el domicilio de la víctima, la noche del 26 al 27 del mes anterior.

Nuevas disposiciones.—Las ha dictado la compañía ferroviaria de los Andaluces para evitar el retraso de los trenes correos.

Víctimas de la guerra.—El día cuatro del corriente mes se recibió en la Alcaldía de esta capital un oficio del teniente coronel primer jefe del batallón cazadores de Mérida, número 13, devolviendo una carta dirigida con fecha diez y seis de Abril al segundo teniente de dicho cuerpo don Pedro Murga Berasa. Dicho oficial falleció en el hospital militar de Manzanillo, de una disentería aguda contraída en campaña. La carta á que nos referimos está escrita desde Córdoba por la madre y dos hermanas del difunto militar, las que en la actualidad no se hallan en esta capital. También se ha recibido en la Alcaldía el certificado de defunción del artillero que fué del ejército de Cuba Rafael Gonzalez Aguilar, hijo de Antonio y de Amalia, sin que haya sido entregado á la familia de dicho soldado por no haberse podido encontrar en esta localidad, no obstante las diligencias practicadas.

Destino.—El pan falta de peso recogido anteaer, se distribuyó entre el Asilo de Mendicidad y las Siervas de María.

Caricias conyugales.—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á un sujeto que en la calle Pedro Muñoz maltrató á su esposa, promoviendo gran escándalo.

La Moda Europea.—Hemos recibido el segundo número de la importante revista que, bajo la dirección de doña Josefa Pujol, de Collado, ha empezado á ver la luz pública en Madrid. Damos las gracias por esta visita de atención y con gusto dejamos establecido el cambio.

Trabajos útiles.—Está mandado que en Octubre se reanuden los trabajos de campo en las provincias de Cádiz, Córdoba, Sevilla y Málaga, para la reforma de las cartillas evaluatorias y formación del catastro. Este importante servicio se lleva con gran actividad, y es de creer que en plazo no lejano podrán remediarse en las provincias andaluzas los escandalosos abusos á que las ocultaciones han dado lugar. Los trabajos que se hagan después en otras comarcas se llevarán con más rapidez, por lo mismo que se tendrán ya experiencias bastantes para salvar sin grandes dilaciones aquellos obstáculos que al empezar el catastro no pudieron preverse. Lo que importa ahora es que pronto queden bien organizados los registros fiscales, con objeto de poder precisar quiénes son los contribuyentes que vienen aprovechándose de las ocultaciones.

Audiencia.—Ayer no pudo celebrarse en la Audiencia de esta capital, la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por homicidio, á Juan Hernandez Martínez, pues está declarado en rebeldía el criminal.

Animación extraordinaria.—La ha habido en la feria de Ubeda celebrada del 29 de Septiembre al 4 de Octubre. La ciudad, nos dicen que ha echado el resto, ayudada por los muchos forasteros que han concurrido.

Llamamiento.—El juzgado militar de Córdoba llama al soldado de infantería de Soria, natural de Belalcázar, Juan Nicomedes Pineda, sumariado por primera deserción.

Regreso á la península.—El ministro de la Guerra ha telegrafado al general Blanco, ordenándole que inmediatamente regresen los jefes y oficiales que tienen concedido hace tiempo la vuelta á la península y no han podido hacerlo por falta de medios.

A los escritores.—Conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1856, en el Reglamento orgánico de 7 de Enero de 1857 y en la Real orden de 19 de Mayo de 1893,

la Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre del presente año dos premios, bajo las condiciones y en la forma siguiente: Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispano americano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos biográficos, relativos á escritores españoles ó hispano-americanos. Estos artículos deberán ser originales ó contener datos nuevos ó importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, y en uno y otro caso se indicarán las fuentes donde se hayan sacado las noticias á que se refieren los mencionados artículos. Otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispano-americano que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española ó hispano-americana, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga, entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas. Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el 30 del próximo mes de Noviembre.

Nueva plaza.—Se ha creado la de peatón para conducir la correspondencia desde Pozoblanco á Añora. Está dotada con doscientas cincuenta pesetas anuales.

Monte de Piedad.—El lunes próximo, 10 de los corrientes, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera, durante el mes de Diciembre último.

Escandalosa.—Una mujer que en el nuevo mercado insultó anteaer á otra, ha sido denunciada por la guardia municipal.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Un Real decreto declarando que el Gobernador de Granada no ha debido suscribir una competencia con la Audiencia de dicha capital.—Otro declarando también mal suscrita otra competencia entre el Gobernador de Lugo y el juez de aquella capital.—Una Real orden confirmando la suspensión de siete concejales de Isla Cristina, y disponiendo pase el expediente á los Tribunales.—Otra llevando á efecto la convocatoria para proveer por oposición tres vacantes de ayudante-astrónomo en el observatorio de Marina de San Fernando, y el programa de materias.—Otra para proveer la vacante en la Escuela central de Artes y Oficios de una plaza de ayudante de Aritmética y Álgebra y de Geometría, Trigonometría y Topografía.—Circular del Gobierno civil para que inmediatamente envíen los alcaldes un estado de los empréstitos hechos por los Ayuntamientos respectivos, tipos de intereses, garantías y demás, y actual balance de los mismos.—Y nota de las 24 fincas que hoy subasta por segunda vez la Agencia ejecutiva de Montilla, por débitos de la contribución territorial.

Suicidio.—En la aldea de Quintana se ha suicidado, ahorcándose en una viga del pajar de su casa, el vecino de la misma José Alas Maestre, joven de veinte y tres años de edad. Se ignoran las causas que le impulsaron á tomar esta desesperada resolución.

Robo.—En el sitio del Salado, tres hombres sorprendieron á un criado de nuestro estimado amigo don Eduardo Sotomayor, y le maltrataron y ataron con un cordel, tendiéndole en el suelo, y se llevaron tres caballerías cargadas de tocino y garbanzos; según dicen de Castro del Río.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hierro "Caridad 1.ª", núm. 3.844, término de Villanueva del Duque.

Obligaciones.—Las que en Noviembre próximo pesan sobre el presupuesto de esta provincia, importan 352.008 pesetas y 32 céntimos.

Correos y telégrafos.—Se han separado en Pozoblanco los servicios de correos y telégrafos, y se ha creado una estafeta.

Subasta.—El día 10 se subasta en el juzgado de Montoro la casa número 23, calle del Mogonito, del pueblo de Frías, apreciada en 520 pesetas.

El catastro.—Se han reanudado en la provincia de Málaga los trabajos catastrales, habiendo salido estos días algunos empleados del mismo pa-

ra varias poblaciones del distrito, con objeto de continuar dichos trabajos.

Exportación.—El miércoles salieron para Málaga 20 corambres de aceite por un lado, de la estación de Puente Genil y otras 29 del mismo punto, que se cotizaron á 41 reales y 5/8. En aquel mercado se notaba bastante calma en los negocios.

SECCION AMENA
El vigía.
Las guerras son cual cometas constando también de rabo: y el filipino archipiélago tiene ahora el nudo gordiano.
Pensamiento.
La razón humana podrá ser muy débil para edificar, pero es muy poderosa para destruir.
Cantar.
Gran amargor, de un arroyo el agua dicen que tiene: y es porque yo en sus orillas suelo llorar muchas veces.
En el teatro.
Un señorito rural acompañaba muy alto una noche á los cantantes, y dijo un vecino: ¡qué bestia!
—¿Lo dice usted eso por mí?
—Nada de eso: lo digo por el cantante, que no me deja oírle á usted.

LA CARIDAD
Asociación de Obreros Cordobeses
ANUNCIO
Modificadas algunas de las condiciones de los pliegos facultativo y económico y elevadas las partidas del presupuesto con arreglo á las alteraciones que en el mercado ha sufrido el valor de los materiales, el Consejo de Administración de esta Asociación de Obreros Cordobeses, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó sacar de nuevo á subasta la construcción de dos casas de la barriada de obreros proyectada, cuyo acto tendrá lugar el lunes diez del corriente, de tres á cuatro de la tarde, en las oficinas de dicha Asociación, sitas en el piso alto de las Casas Consistoriales, ante la Comisión nombrada al efecto y con las formalidades que en los citados pliegos se determinan y modelo de proposición que en los mismos se señala, modelo dado á conocer al público en los anuncios anteriores, publicados en los periódicos de la localidad los días nueve y veinte y uno de Septiembre último.
Y para que llegue á conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicho acto se expide el presente en Córdoba á 5 de Octubre de 1898.—El Secretario General, Enrique Romero de Torres.—V.º B.º El Presidente, El C. de Torres Cabrera.

RESTAURANT
DE
MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boil
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Albóndigas de ternera.
El quitamanchas Opal-Pasta puede emplearse en las prendas que se llevan puestas, por ser inodoro.
Útil á los niños
Tengo la satisfacción de poder felicitarle, dice el Doctor Morales de Málaga, por el resultado tan satisfactorio que he obtenido con su preparado la Emulsión Marfil al Guayaquil en multitud de niños escrofulosos á quienes se le ha recomendado y cuyo alivio he podido notar en muy pocos días de tratamiento.—Se vende en todas las farmacias.

Sección religiosa
SANTO DE HOY.—Santa Brígida, viuda.—Mañana, Ntra. Sra. del Remedio, y San Dionisio Areopajita, obispo, y compañeros mártires
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por doña Rosario Hocoes, en sufragio de su señor esposo don Manuel Eguilior y su padre el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos.
—Solemnes cultos que á María Santísima del Rosario dedica y consagra su ilustre y antigua Hermandad establecida en la Real iglesia de San Pablo. Hoy, al toque de oraciones, octavo día de novena con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, segundo día de la novena que las Carmelitas descalzas de esta ciudad dedican á su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de Santa Ana.

—Hoy primer día de la Solemne novena que la Congregación de las Madres Cristianas dedica á su Augusta Patrona nuestra Señora de la Asunción en la Real iglesia de San Hipólito: á las cinco de la tarde se expondrá á Su Divina Magestad, y dicha la estación al Santísimo se rezará el Santo Rosario y la novena, siguiéndose el sermón, que predicará el R. P. Julián Curiel, de la Compañía de Jesús.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará mañana, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios. Predicará el Dr. D. José Blanco y Sancho.

—Solemnes cultos que á la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús dedican sus Hijos los Carmelitas descalzos en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano). A las cinco de la tarde de hoy, segundo día de la novena con rosario, letanía y gozos cantados.

—En la parroquial del Sagrario se hará el ejercicio del mes del Rosario en la forma siguiente: todos los días, á las ocho, se expondrá S. D. M., después se dirá la santa misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario, seguirá la lectura y cánticos, concluyendo con la reserva.

—Durante el mes de Octubre tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio los cultos del mes del Rosario, en la forma siguiente: todas las mañanas, á las ocho, se expondrá S. D. M., seguidamente se dirá una misa durante la cual se rezará el santo Rosario, ejercicios del día, concluyendo con la reserva.

—En el Monasterio de la Encarnación, se hará el ejercicio del mes del Rosario á las cinco de la tarde.

—La hermandad del Ave María celebrará junta general mañana, á las cinco de la tarde, en la sacristía de la iglesia de la Trinidad, para la presentación de cuentas.

Se suplica á todos los hermanos la puntual asistencia á dicho acto.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

Quarto aniversario
LA SEÑORITA
María de la Purificación Pérez
Y TERROBA
Falleció el 9 de Octubre de 1894.
R. I. P. A.
Las misas que se celebren hoy en la capilla de las Almas de la iglesia de San Pablo, de siete á nueve, serán aplicadas en sufragio por el alma de la misma.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concedió 40 días de indulgencia por cada acto de piedad que se dedique en sufragio de dicha señorita.

Sexto aniversario
LA SEÑORA
Doña Ana Fernandez Carreras
ESPOSA QUE FUÉ DE
DON MANUEL MERINO
Falleció el 10 de Octubre de 1892
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día diez del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las siete de la mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Su viudo y hermanos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Primer aniversario
DEL SEÑOR
DON ANTONIO MOÑO Y BARRENA
Falleció el 11 de Octubre de 1897
R. I. P. A.
Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa

el día 11 del corriente, de ocho á diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, la aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Quarto aniversario
EL SEÑOR
D. JOSÉ DE RIOJA Y VIZCAINO
Falleció el 11 de Octubre de 1894
R. I. P.
Todas las misas que se celebren los días 11 y 12, de siete y media en adelante, en la real iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Su viuda é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Por telégrafo
DE NUESTRO CORRESPONSAL
Los partidos en la Habana.
Madrid 7 (1 tarde.)
Han surgido grandes diferencias entre los partidos políticos en la Habana, dividiéndose en insulares y revolucio-narios.
Los primeros desean la anexión á los Estados Unidos y los segundos la independencia de la isla.
Témese estalle la guerra civil.
La comisión de la paz.
—No hay empréstito.
Huelga terminada.
Madrid 7 (1:45 tarde.)
Telegrafía desde París el señor Montero Ríos que se han vuelto á reunir las comisiones española y americana.
No es cierto que existan divergencias entre ambas.
El señor Sagasta ha desmentido que el gobierno trate de contratar un nuevo empréstito.
Se ha conjurado la huelga de los obreros en los arsenales de la Habana.

Los Estados Unidos y España.—Impresiones pesimistas.
Madrid 8 (12,30 madrugada.)
Dícese que el gobierno de los Estados Unidos socorrerá á los reconcentrados de Cuba.
Añádese que España accederá á los deseos de los americanos á cambio de que éstos intercedan con Aguinaldo para que el cabecilla tagalo ponga en libertad á los prisioneros españoles que tiene en su poder.
En los círculos políticos dominan impresiones pesimistas á cerca de las conferencias de París.

Consejo de ministros.
Madrid 8 (12,35 madrugada.)
Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.
Se leyeron telegramas de París.
Los ministros se mostraron muy reservados, manifestando solamente que había surgido una cuestión previa entre los comisionados americanos y españoles.
Supónese que se refiere á los asuntos de Filipinas y á la deuda de Cuba.
Se han desmentido los rumores de crisis.

Impresiones.—La comisión de París.
Madrid 8 (3:15 madrugada.)
Ha causado gran sensación en todos los círculos políticos el inesperado Consejo de ministros.
Este ha sido importantísimo.
En la reunión celebrada en París por las comisiones de la paz, estuvieron una hora discutiéndose las bases del Protocolo.
El señor Montero Ríos se muestra pesimista.
Rechazó una proposición de los comisionados americanos lesiva para España.
Se le ha contestado dándole instrucciones.
Los ministros están contrariadísimos.
BERMUDEZ.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Baños Salino-Sulfurosos con Iodo y Bromo Espinar

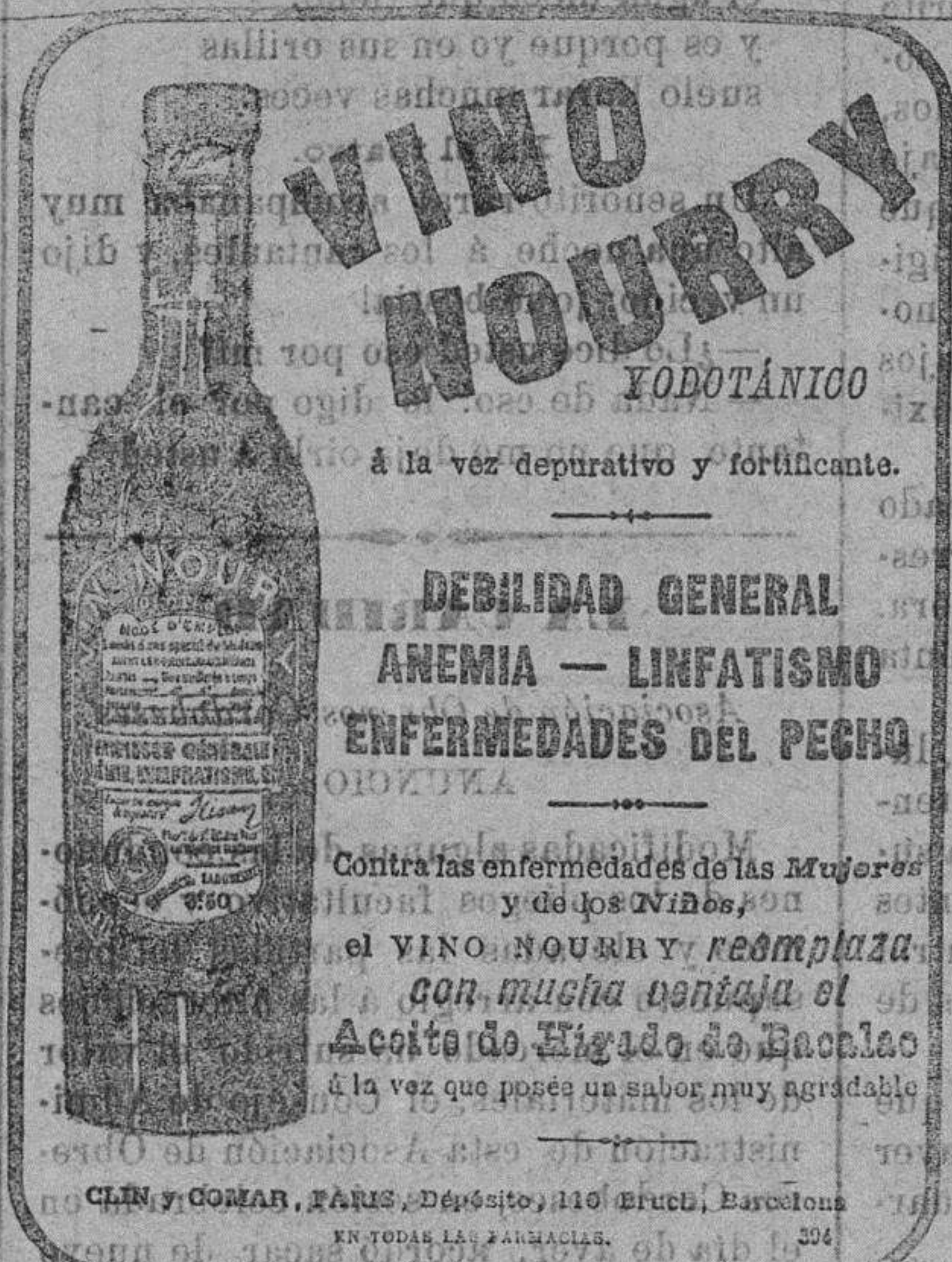
Con este preparado y variando la temperatura del agua, se obtienen unas baños iguales virtudes medicinales que los de CARRATRACA, CHICLANA y ARCHENA...
Al mismo tiempo que estos baños debe tomarse el VINO-ODO-TÁNICO-ESPINAR, que coadyuva admirablemente al tratamiento Hidroterápico...
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla. Venta principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO, NÚM. 34
En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas a las más superiores, y toda clase de obras selectas, sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.
Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.
Se admiten suscripciones a cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y a todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.
Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.
Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.
Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.
SAN FERNANDO NÚM. 34
TELÉFONO NÚMERO 37

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS
CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. **Botella 5 pesetas.**
MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.



RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empleábase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calculos biliares, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.
Véndese en las principales farmacias y droguerías.
Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.
En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.
Administrador general C. Benavent Fumana, Cortes, 27.

ROB BOYEAU TANNICUM

El mismo con IODURO DE POTASIO
Empleado como tónico y complemento del A.S.M.A., este medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias é adquiridas, Escrófula, Tuberculosis, Fiebre según los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES.
CH. FAYROTTE, Farmacéutico, 102, Rue de Valenciennes, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja
12, PARAISO, 12
TELEFONO NÚMERO 129
CÓRDOBA



AGUA SALLÉS
Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su COLOR PRIMITIVO:
Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.
Resista una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.
PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO
SALLÉS, FIS. 73, Rue Turbigo, PARIS.
VÉNDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PELUQUERÍAS.
José Barea é hijo
DEPOSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES
CALLE DEL TORIL NÚM. 14
CÓRDOBA
PRECIOS PARA FUERA
Tocino del país, á 95 reales arroba.

Cápsulas de Quina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las piloras y se tragan más fácilmente que las óleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gaja, los dolores de riñones son tribulaciones de este herboso medicamento.
Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.
Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quina.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Centro de Vacunación.

En este centro se vacuna y revaccina diariamente, de una á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditadas en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados.
PRECIOS Pesetas
Por una vacunación en este centro... 150
Por una vacunación á domicilio... 250
Un tubo para dos ó tres vacunaciones... 150
De diez tubos en adelante... 125
De veinte id. ... 100
Se recibe todo el año linfa fresca, de dos en dos días. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de la capital, por correo, con su instrucción.

LAS RELACIONES

Se venden una máquina de coser en buen uso, y una cómoda de álamo, también en buen estado; ambos efectos en precio módico: para verlos y tratar, en la calle Fernando Colón (antes Cebriza) número 4.
Venta. Se hace por el precio de tasación pericial de una máquina rectilínea número 1623 para leer pufios y piernas de medias, en punto inglés. Informarán, Plata 6, tienda de géneros de punto.
Pérdida. La persona que se haya encontrado un perro podenco, cachorro, mediano, blanco, con manchas color tabaco, enveado, que se extravió el día 4 del actual en la calle de Colón, y quiera presentarlo en dicha calle, número 8, oficinas de la luz eléctrica, se le gratificará.
Se necesita una mujer, para modelo de pintor, de 18 á 24 años. Se da razón, plazuela de la Almagra, número 1.
Se arrienda desde el día 1 de la casa número 6, calle del Pozo, hoy Borja Pavón, con buenas habitaciones y un portal propio para establecimiento. Darán razón, Maese Luis 14.
Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1, plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verlos, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43.

DEPOSITOS DOMESTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.
Comestibles finos.
Acaban de recibirse en el establecimiento de Lucas Gómez Pérez, calle Pedro López, número 1, antes Carretas, mantecas frescas de Hamburgo y del reino, quesos de nata, bola y manchego, jamones morrión, solichión de Vich, gran surtido en galletas, aceitunas frescas, conservas de carnes, pasados, frutas y hortaliza, garbanzos, alubias y lentejas de Castilla, vinos y licores, coñac, rom y chocolates de las fabricas más conocidas (con regalo). Sucursal, Judería 2 y 4.
Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal con agua de pié y buena azotea, en la calle Góngora, número 8; para tratar, Valadarez, 21, donde está la llave.
Realización de manoseos y lápidas de todas clases, á mitad de su valor. San Pablo, números 15 y 17, interior, harán razón.
Almueda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos dos camas de matrimonio en buen estado. Calle Gutiérrez de los Ríos, junto al estanco.
Venta. Se hace del fruto pendiente de bellota, por un tanto alzado, en la dehesa de nuestra Señora de la Paz, conocida por la Porrada, en este término municipal de Córdoba. También se acoge ganado vacuno y caballar en dicha dehesa: para tratar de precio y condiciones, en Córdoba, calle Pedro López, número 13.

LOS RECIBOS

para participación en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 31, y Letrados 18.
Apuntes de agricultura, estudio del trigo, por D. A. CH. — Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

Taller de Modista

Josefin Gijón Campos, ofrece en su casa y taller, de confecciones, para señoras y niñas, en la calle Juan de Ména número 2.
Amo de casa para casa de los padres primeriza, con 20 años, y leche de 14 días. Darán razón, calle Empedrada, barrio de Santa Marina.
Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 157, calle Mayor de San Lorenzo; la contigua al número 167, de la misma calle, con cochera y sin ella; la casa número 2, calle Siete Revueltas, de Santiago, y el piso principal de la casa número 4, calle Claudio Marcelo; para tratar del precio y condiciones, con el administrador, don Rafael de Torres, Santa Victoria 2, ó á las 10 y 11.
Pérdida. La persona que se haya encontrado una pulsera de oro en la noche del 13, en el espacio que media de las butacas á la salida del Gran Teatro, y quiera devolverla, puede haberlo en la calle Candelaria, número 11, donde se le agradecerá. Dicho objeto es recuerdo de familia.
Se traspasa desde el día la acreditada tienda de abacería establecida en la casa número 21, plazuela de Magdalena. En la misma darán razón.
Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan a estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO PINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba.

AZÚCAR

En los almacenes de la colonia agrícola de Santa Isabel, situados en Córdoba, calle Conde de Torres Cabrera, número 6, se expende pura y envasada, de todas clases, por el mismo cosechero, desde media arroba, pago al contado, con una rebaja del 15 al 20 por 100 del precio corriente en el comercio. También se expende por carros ó vagones, pago á 30 y 90 días, para fuera de Córdoba, á precios convencionales. Horas, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.
Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital:
Calle Diego Méndez número 15.
Calle de San Fernando números 68 y 111.
Calleja del Obisvaral número 2, con vistas á la Ribera.
Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.
En la calle Cardenal González, número 123, se admiten niñas para enseñarlas á bordar y toda clase de labores: se recibe bordado, y se dan lecciones á domicilio de lectura, escritura, etc.

NUEVA INDUSTRIA EN ESTA PROVINCIA

FABRICACION DE TEJIDOS METALICOS
Castres, sommier, cama-colchón, Victoria y cuñas de idem. Telas para lavado y clasificación de minerales, para cercados, rejas, etc.
NOTA.—Nuestras maderas llevan un baño preservativo contra todos los insectos. Además, ni se vician ni arden con llama. Pueden verse, Carrera de la Estación, número 14, Córdoba.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba
TALLERES EN EL MISMO LOCAL

INCIO

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE INCIO
Declaradas de utilidad pública por Real orden del 15 de Enero de 1894.
Estas aguas, clasificadas entre las ferro-magnésianas-arsenicales y análogas á las tan célebres de Spa, Bagnères de Bigorre, Pyomont, etc., curan la anemia en todas sus consecuencias, la Clorosis, el Paludismo rebelde, la Neurastenia y todas las manifestaciones que dependen del agotamiento nervioso.
Depósito central y referencias: Provincia de Lugo, Incio
Depósito de las aguas en Madrid: ALCALA, 36
Propietarios: Conde de Campomanes y D. Benigno Quiroga S. Ballesteros
Viaje por ferrocarril hasta BÓBEDA, y desde este punto una hora en carruaje

ALBACETE

JUSTO AROCA AROCA
FABRICA DE NAVAJAS AL POR MAYOR Y MENOR
EXPORTACION A TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA
Importación y exportación de toda clase de trigo

Imprenta

Diario de Córdoba
LETRADOS, NÚMERO 18. — TELÉFONO, 13
Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.
Gran surtido en toda clase de impresos que necesitan los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.